

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA
DE

ADOLFO GASGON Y LEANTE
San Cristóbal, 4, Murcia.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de pianos de las acreditadísimas fábricas Schiedmayer (pianos que los célebres pianistas Liszt y Rubinstein reconocen bajo su firma como uno de los mejores, que durante su excursión artística, han tocado en Europa), Eral, Pleyel, Boissotol, Pleiffer, Haps, Grand, Stolle, Hooff, Bernareggi, Gassó y Compañía, y Ribatta, Prin, Vidal y Compañía, fábricas que han obtenido los primeros premios en las principales exposiciones, siendo algunas laureadas con 17 medallas, lo cual justifica el gran crédito de estos pianos; además se garantizan por 2, 3, 5 y 10 años, devolviéndolo al comprador en caso que el primero sacase algún defecto de fabricación. Se vende á precios económicos, pago al contado, y con el fin de que todas las clases sociales puedan hacerse de este instrumento, se vende á plazos hasta de 120, 160, 200, 300 y 400 reales mensuales, con un aumento proporcionado. Con iguales condiciones vendemos los armoniums, instrumentos de banda y orquesta, proporcionando en igual forma los verdaderos pianos de Steinway et Sons de New-York, acordeones franceses y alemanes, aristonos y melodeones, á pagar por semanas ó mensualmente.

Pianos en alquiler á 60 y 80 reales en Murcia, y en su provincia á precios convencionales.

San Cristóbal, 4, Murcia.

LA COOPERATIVA MURCIANA
SECCION DE CRÉDITO,
CAJA DE AHORROS.

Primer Domingo de Imposiciones.

Operaciones: 12 imposiciones. Pesetas 77'50.

Total pesetas 77'50.

Murcia 1.º de Agosto de 1886.—El director gerente, BOTELLA.—El interventor, DUBOIS.—El tesorero, LOPEZ.

CORSÉS.

En el antiguo y acreditado establecimiento El Mostrador de Piedra, se ha recibido un estenso y variado surtido en corsés desde 8 rs. en adelante.

Pascual 16 (antes Contraste.)

4-2

MATA-CALLOS ONATE.

Curación pronta y segura.—Depósito provincial, Farmacia Madrileña de don Jesús García, calle de la Lencera, esquina á la de San Nicolás, y en las principales de la provincia. Frasco dos pesetas.

4-1

CALENTURAS,

TERCIANAS,
CUARTANAS Y DIARIAS,

por rebeldes que sean, desaparecen tomando las Píldoras Febrífugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 3 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 7

LO DEL DIA.

Las cesantías decretadas por la comisión provincial fueron objeto el domingo de mas censuras que alabanzas. Es cierto que en algunos destinos de los que provee la pobre influencia local, se da ya como un turno pacífico; por el cual cada uno sabe cuando le llega el momento de caer y de subir. Cosa mala, pésima, detestable, porque, en nuestro humilde sentir, no debía haber destinos mas inamovibles que los de las casas de beneficencia, en donde es menester virtud y vocación para estar. Pero ¿qué hemos de decir nosotros, de estos cambios, cuando ya se ha hecho ley aquello de hoy por tí y mañana por mí?

Sobre lo que no podemos callarnos, es sobre la cesantía del Sr. Verdú, empleado ageno á la política, laborioso y entendido como él solo, integro, como el que más; que en veinte años de empleado que lleva y manejando muchos papeles de la inundación, no ha podido llegar á tener cadena de oro, ni reloj siquiera. Esta cesantía la ha visto todo el mundo como una gran injusticia; porque, además de lo dicho, tiene el Sr. Verdú la circunstancia de ser un artista aplaudido, un maestro casi de música á quien indirectamente debía ayudar la diputación.

Nada, nada absolutamente tenemos que decir contra los nombrados; pero sí creemos de nuestro deber consignar los méritos de los destituidos, ya que, respondiendo nosotros á la opinión pública, podemos galardónarlos con un voto de gracias en su nombre.

Los directores nuevamente nombrados para el Hospital y casa de Misericordia, son muy amigos nuestros y á alguno de ellos le tenemos un antiguo y especial cariño; pero este no obsta para que digamos que los Sres. Alarcon y Gomez han cumplido muy bien y admirablemente en los dias de calamidad en los cargos de que han sido destituidos.

Todos somos murcianos y todos somos amigos—se dice luego—pero mas amigos y mejores paisanos seremos cuanto con mas justicia obremos.

Por este camino, mañana hará la política local otra barrabasada, y los que vengan después, otra, y otra; y hasta que lo que no puede preverse, haga tabla rasa.

Las destituciones de los empleados provinciales se ha hecho con el voto en contra del Sr. Soriano (D. Carlos); lo cual no sabemos si ha sido como acto de gracia ó de justicia.

Hemos dedicado al tema político del dia mas espacio del que pensába-

mos; aunque bien mirado es lo único saliente.

El domingo fué un dia soñoliento. Las calles casi desiertas todo el dia. Solamente por la tarde se animaron un poco con la multitud de carruajes que salieron para Verdolay y el Valle. De noche estuvo regularmente concurrida la Glorieta, con motivo de haber asistido la música del Sr. Mirete, á quien suplicamos en nombre de algunas muchachas, que tome con mas empeño el amenizar el paseo.

Por la tarde fueron bastantes personas piadosas al jubileo célebre de la Porciúncula, que se gana en las iglesias de las religiosas franciscanas.

Ayer fué un dia grande de emigración veraniega, que toca ya á su término.

HISTORIA DE MULA, por D. Nicolás Acero.

Si fuese verdad lo de «feliz el pueblo sin historia», no debería Mula haber quedado tan satisfecha del señor Acero, gracias á quien, ya tiene para incentivo de su generosa vanidad su Historia; y no así como quiera, sino de mas de 300 páginas muy cumplidas, en cuarto, con su gran plano de la villa, un lindo mapa de la provincia, varias vistas primorosamente grabadas por el célebre Rico, y armas y portada en colores; libro de lujo en su forma material, que dice bien del Mecenazgo pagano, y de no menos lujo en la forma literaria, rica en metódicas divisiones, ilustraciones, apéndices y prólogos.

Viendo el Índice, se queda uno tan extrañamente sorprendido, que siente ganas de repetir aquello del Cardenal Hipólito á Ariosto:—Señor Ludovico, de dónde habeis sacado tanta cosa?—El autor contestaría que de los archivos municipales y de los libros y papeles que le han proporcionado sus amigos de Mula. Yo puedo dar fé de que estos se han portado con él á pedir de boca, y que apenas hay libro, ni documento, ni papel volante mas ó menos relacionado con la historia de la Villa, que el Sr. Acero no haya disfrutado á sus anchas. Todo ello, sin embargo, extractado y puesto en orden y proporcion, no dá para llenar el volumen: aun tendría el Sr. Acero que añadir, como en su repuesta el poeta del «Orlando»:—Además, Monseñor, algo me he sacado tambien de la cabeza.

Capítulos enteros ha tenido que sacar solo de su cabeza nuestro amigo: los tres primeros, por ejemplo, que se refieren á la remota antigüedad de Mula. Ciertamente le han dado pié unas pocas frases de la escritura de población ligeramente comentadas por el P. Ortega, en cuanto á la zaz-yuta *Salonach* y la latina *Lavinia*; pero lo que es la fenicia *Abyla* ó *Abula* no creo que le deba nada á nadie. No lo apunto en desdoro del autor, sino al contrario, como prueba de su

fértil ingenio y su ilustración variada, pues al cabo él mismo viene á confesar el poco asentimiento que á su sana crítica le merece la parte heráldica del referido documento, como tampoco los cándidos escritores que lo aceptan y amplifican muy seriamente. Igual ingenioso desenfado y variada ilustración luce en otros capítulos, donde las noticias propias exclusivamente de la villa historiada recuerdan el *Rari nantes...* de Virgilio. Repito que esto no es falta, si con todo resulta interesante y amena la lectura. Ya el loco de Cervantes advirtió que no era cosa de poco trabajo hinchar un perro. El Sr. Acero, después de hinchar el de su obra, ha podido igualmente darle las dos palmaditas de satisfacción en la barriga.

Así lo entienden sujetos tan competentes como los prologuistas señores Criado y Martínez Villalta. La del último especialmente (como deben saber cuantos cultivan las letras murcianas con aficiones mas ó menos eruditas) es autoridad excepcional. Pues véase qué entusiasta juicio le merece el trabajo del Sr. Acero:

«Con su obra ha hecho un importante servicio á los naturales de Mula, por haberles proporcionado el conocimiento de muchos antecedentes, no solo curiosos, sino útiles, para la defensa de los derechos comunes... No se ha limitado su actividad al examen y coordinación de tan confusos elementos históricos: además ha recorrido las calles de la población como observador atento, ha reconocido y apreciado técnicamente los edificios públicos, luego ha penetrado tambien en la índole, hábitos y costumbres de los naturales, haciendo de todos los objetos de su estudio las descripciones y calificaciones mas oportunas y acertadas; y todo este cúmulo de pormenores, sazonado con variado estilo, atinadas reflexiones, rasgos de imaginación viva, erudición sabrosa y digresiones amenas, que no desdican del plan y conjunto de la obra.»

A tan franco y autorizado elogio, yo no tengo sino que unir el pobre mio. De mi cosecha, frio como soy, no sabría encontrar frases mas encomiásticas para colorear la enhorabuena que estas deshilvanadas cuartillas tienen por solo objeto enviar al Sr. Acero por su libro.

Mas para que de la sinceridad de ella respondan, (á imitación de los dos prologuistas) expondré, sin embargo, algunos reparos que me ha sugerido la lectura en cuestión. Unos se refieren al plan, á la disposición de los materiales inventados; otros son simples reparos de detalle.

De los 208 páginas que comprende el fondo de la obra, se lleva la mitad el capítulo preliminar. La proporción es justa, porque dicho capítulo abarca, no solo la descripción completa de la villa en su estado actual, sus calles, edificios, riqueza agrícola y minera, trages, cantos y fiestas, ré-

gimen político y eclesiástico... sino casi todo lo que debiera constituir la historia moderna de Mula, desde el siglo XVI, acá. Claro! se aboca allí la alcuza y luego falta aceite; luego vienen los otros once capítulos y todo se vuelve documentos, documentos escuetos, frios (salvo la pintoresca escritura de población), que hay que animar á fuerza de digresiones y disquisiciones eruditas. Para mí, una historia de estas debe ser mas bien algo por el estilo de las antiguas crónicas, en pequeño: sucesos, empresas, hechos de hombres ilustres, tradiciones, vida, en fin, pasada no del todo, puesto que siempre algo de su vago recuerdo subsiste magnificado en la imaginación candorosa de la gente. Con una cita de Tácito se excusa el Sr. Acero de que su último capítulo, intitulado «Desde los RR. Católicos hasta nuestros días», ocupe solo cuatro páginas: cuando precisamente esa es la época en que mas abundan los materiales para la historia verdadera de Mula. Porque ¿cual puede ser esa historia sino la de sus edificios y de sus hijos notables? Dos tomos escribió el P. Molina sobre el R. Convento de la Encarnación: ¿no pudieran extractados haber dado materia para solo un capítulo? ¿No pudo haber suministrado la materia de otro el libro del P. Camuñas? ¿Y el P. Botía y su adorado Niño? Y el famoso autor de *Las guerras civiles*? ¿Y el sábio y mártir Fr. Ginés de Quesada? Y los muchos otros muleños ilustres ¿no hubieran llenado cumplidamente otro capítulo agrupados, como asimismo otro, contadas por menudo, las cuestiones sobre señorío con los Velez?

Dirá el Sr. Acero que todo esto lo trata en el capítulo preliminar. Pues precisamente, ese es mi reparo. Cuanto el mas afortunado rebuscador lograra reunir de datos y noticias para tejer con variada y rítmica unidad una historia de Mula, en esta obra se halla; pero quizás dispuesto inconvenientemente, con mengua del efecto artístico del conjunto. Aparecen en las notas al texto de la Época árabe cabalmente los datos concretos de más particular interés; y el nobiliario, miembro integrante de una historia local, figura como una ilustración.—Cuestión de gusto, tacha que no invalida ni aun disminuye el indudable mérito del trabajo del Sr. Acero; simple reparo de retórico.

Reparos de detalle.—No tiene razón el Sr. Acero para culpar á Amador de los Rios de confundir al mitrado D. Alfonso el *Burguense* con otro poeta *Cartagena* de la corte de don Juan II. Todos los hijos y descendientes del converso D. Pablo de Santa María llamáronse Cartagenas de apellido. Salieron de este linaje varios poetas y literatos: uno de ellos D. Alfonso. No había de desalumbriarse Amador de los Rios por una vaga indicación de la *República* de Saavedra. Lo que sí es algo dudoso es que el tal ocupara nuestra sede; pero sin ocuparla, pudo muy bien adoctrinar aquí y en la costa á los Fajardos.

El Sr. Acero se ufana de haber descubierto prueba plena para fijar en Mula el nacimiento de Perez de Hita: nada menos que su mote de bautismo. Sospechábase ya vehementemente por inducciones críticas

fundadas en varios pasajes de sus obras, que fué natural de Mula el autor de las *Guerras Civiles*; el hallazgo del Sr. Acero tendría, pues, gran importancia literaria. Sin embargo, la simple partida de un Ginés Perez en la parroquia de San Miguel, sin indicación de madre ni de abuelos, ni determinación siquiera de la fecha, es poca cosa. Debió robustecerse la debilidad de este curioso dato con varios de otro orden, que se echan de menos.

En la lista de muleños ilustres se incluyen un D. Antonio Alonso Cuadrado y un D. Alfonso Antonio Cuadrado y Fernandez de Anduga, aquel como autor de dos comedias, y este como colaborador satírico del «Correo de los Ciegos». Son los dos una sola persona, como puede verse en la *Bibliografía dramática de La Barrera*.

Finalmente (pues me voy haciendo demasiado largo para EL DIARIO) juzgo imperdonable, ocupándose tan por extenso del Fuero de Córdoba, hasta el punto de reproducir íntegro su texto latino y la reversion castellana, no haber mencionado siquiera el código de nuestro ayuntamiento, que actualmente usufructua la Academia de la Historia, según cuyo dictamen, de los varios códigos, que conserva aquel importantísimo documento legal, el de Murcia es el más fidedigno y precioso.

Estas observaciones tienden solo á demostrar al laborioso historiador de Mula el interés, la gustosa atención, el regodeo con que he saboreado su notable libro. Él redondea, como indican ambos prologuistas, la reputación ya envidiable de su simpático autor: al enriquecer, obra de un extraño, la bibliografía histórica murciana, los aplausos de los discretos deben servir de estímulo á nuestros literatos para empeñarles en trabajos análogos, que con igual lucimiento realicen.

A. BAQUERO.

DIPUTACION PROVINCIAL.

El sábado por la mañana celebró sesión la comisión provincial, bajo la presidencia de D. Carlos Soriano, como el de más edad de los diputados que asistieron, tomándose, entre otros, los siguientes interesantes acuerdos:

Dada cuenta del expediente instruido con motivo del recurso elevado al ministro de la Gobernación por el ayuntamiento de Mazarrón en queja de una resolución de este Gobierno de provincia que denegó la tramitación de otro recurso interpuesto en el expediente de deslinde de dicho pueblo; se acordó manifestar al Sr. Gobernador que en su opinión procede admitir dicho recurso, por no creer de la competencia del gobernador el alterar los límites de los términos municipales de Lorca y Mazarrón, los cuales han de quedar en su antiguo ser, hasta que se resuelva por quien corresponda.

Visto el expediente instruido por el ayuntamiento de Cartagena para adicionar nuevas especies á la tarifa de consumos del año actual, con el fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto, se acordó informar al Sr. Gobernador favorablemente en el asunto.

Se acordó quede sin curso la alza-

da interpuesta en el expediente instruido por varios impresores de esta capital contra el acuerdo de esta corporación por el que se adjudicó al Sr. Hernandez Guijarro la impresión gratis del «Boletín oficial», durante diez años, por no estar deducida en el tiempo y forma que previene la ley.

Enterada la comisión del expediente instruido por D. Diego Fuentes Cruz, en solicitud de que se le concedan los beneficios de colonia agrícola á su hacienda «Los Cabecicos», en Mula, acordó manifestar al señor gobernador no vé inconveniente en que se acceda á esta petición.

Se acordó reponer á D. José Pino y Vivo en la plaza de farmacéutico del hospital, con el carácter de interino y sueldo anual de 500 pesetas.

La comisión acordó no mostrarse parte en la causa que se instruye contra Salvador Cerezo Lozano por distracción de las aguas que surten á los establecimientos benéficos, por no ser apreciables los perjuicios que hayan podido irrogarse.

Visto el presupuesto formado por el arquitecto provincial para la reparación de las cañerías de agua del hospital, que asciende á 250 pesetas, se acordó tenerlo presente para cuando se hayan ejecutado otras de más urgencia en otros establecimientos.

Fueron aprobadas varias cuentas.

De la última obra del Sr. Serrano de la Pedrosa se acordó adquirir 29 ejemplares y que se abone su importe con cargo al capítulo de imprevisos.

Se acordó autorizar al contratista D. Miguel Caballero, para que, previo depósito de las fianzas, proceda á ejecutar las obras que ha aceptado, de reparación de las de fábrica del Palmar á Mazarrón y de un firme en el kilómetro 10 de dicha carretera.

Fué aprobado el presupuesto de las 1000 pesetas para invertir las en la instalación definitiva de la escuela normal de maestros.

Se acordó el abono, cuando el estado de fondos lo permita, del importe de las obras de reparación de los kilómetros 7, 11 y 12 de la carretera del Palmar á Mazarrón.

Fueron aprobadas las cuentas de los reconocimientos practicados por varios facultativos en las operaciones del último reemplazo.

Se concedieron consentimientos para contraer matrimonio á las expósitas Justina y Blasa de San Nicolás, con Patricio Caravaca Bastida y Antonio José Sanchez Menchon, respectivamente, abonándoseles la dote que les corresponde, cuando el estado de fondos lo permita.

También se concedieron varias pensiones de lactancia por cuenta de esta casa de Expósitos para cuando existan vacantes.

Fueron nombrados: Director de la casa de Misericordia y huérfanos, con el haber anual de 2350 pesetas, D. Pedro García Barceló; administrador del mismo establecimiento, con 1675, D. Manuel Garrido; director del hospital, con 2.300, D. Luis Fernandez Hermosa; administrador del mismo, con 1675, D. Joaquín Ayuso Mora; oficial segundo de la sección de examen de cuentas municipales, con 2.000 pesetas, don José Sanchez Buendía; delineante de construcciones civiles, con 1950, don Antonio Gonzalez Egea, escribiente

segundo de contaduría, con 750, don Arcadio Valcarcel Benavente, escribiente de la sección de examen de cuentas, con 750, D. Juan Antonio Ruiz Linares, y portero de la Casa de Expósitos, con 456'25, D. Manuel Tauron.

D. Carlos Soriano hizo constar su voto en contra de estas reformas en el personal.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dos ó tres días antes de las corridas de toros se venderá por las calles y cafés un programa conteniendo los retratos de Salvador y del Gallo, su biografía, y los nombres y condiciones de los toros, al precio de diez céntimos de peseta.

—Ha llegado á este puerto la escuadra de instrucción.

—Dice «El Diario»:

«Aumentan considerablemente los disgustos en el seno del partido fusionista, con motivo de la designación de candidatos hecha por el comité del partido, para las próximas elecciones parciales de Ayuntamiento.

—Las credenciales que algunos fusionistas esperaban, no han llegado».

JUMILLA.

Dice «El Panderero»:

«Hemos tenido lugar de ver en la Alcaldía las cartas originales de los privilegios y exenciones concedidos á Jumilla, desde el siglo catorce hasta el actual, en que fueron confirmados por la Reina gobernadora.

Al celo del Sr. D. Salvador P. de los Cobos se debe el hallazgo de estos documentos que considerábamos perdidos.

Bien pudieran devolver al municipio todo lo que han arrebatado los que han considerado el Archivo como merienda de negros.

El deslinde del año 21, por ejemplo, aun no ha parecido.

Y eso que se sospecha donde debe estar.

—Se ha dicho, no sabemos con que fundamento, que el Director de un periódico murciano quiere ser Diputado provincial por Jumilla, para la cual cuenta ya con el apoyo de algunos elementos de la situación.

Sr. Azuar, críe V. cuervos.

—Los precios corrientes de los artículos de principal consumo y venta en la localidad no han variado gran cosa desde nuestra última revista. La cebada va tomando algun real, efecto de la poca cosecha que hay en el término tanto de éste cereal como de los demás.

Vino claro hay unas 30 ó 40 mil arrobas existentes en diferentes bodegas que aunque paulatinamente, se van vendiendo de 20 á 24 reales arroba, con poca demanda.

Los preparativos para la próxima campaña de uva son extraordinarios; pero aun no se sabe á punto fijo de ningun ajuste á precio firme.»

CARAVACA.

Dice «La Luz»:

«Continúan las gestiones para las corridas de toros que han de celebrarse durante los días de la próxima feria.

Probablemente toreará el Gallo.

—El día 24 tuvo la desgracia de perder á su preciosa niña, en Madrid, nuestro estimado amigo D. Pedro Bolt y Faquinetto».

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

Temperatura mínima, 18'4.—Máxima sombra, 32'6.—Solar, 42'9.—Media, 25'5.

Presión á las nueve de la mañana, 759'5.—A las 3 de la tarde, 757'0.—Media, 758'3.

Humedad á las nueve de la mañana, 79'.—A las tres de la tarde, 58'.—Media, 69'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma S.; por la tarde, viento E. S. E.

Estado del cielo: por mañana y tarde, despejado.

Evaporación del día anterior, 7'0 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º de Agosto de 1886.

El martes próximo saldrá el señor Capdepon para la Granja, con objeto de despachar con el ministro de Gracia y Justicia todos los asuntos pendientes de aquel departamento.

Prepárase para entonces una extensa combinación de personal.

—Los Sres. Salmeron y Portuondo salen hoy para Calatayud, donde es posible se celebre un *meeting*.

—En el exprés de Francia salió ayer tarde el Sr. Cánovas del Castillo, acudiendo á la estación á despedirle muchos amigos políticos y personales.

El Sr. Cánovas se detendrá en Bayona dos ó tres días, prosiguiendo su viaje á París, desde donde se dirigirá á Carlsbad (Austria.)

—Los ministros han salido para la Granja á las cinco menos cuarto, habiendo bajado á la estación las autoridades, algunos diputados y varios periodistas.

El Sr. Camacho no vá á la Granja.

A estas horas, las impresiones son que al Sr. Camacho sustituirá el señor D. Venancio Gonzalez, á pesar de que las dificultades de su reemplazo, hacen vacilar al Sr. Sagasta. Para en el caso de que esta combinación cuaje, háblase para Gobernación del Sr. Moret y para Estado del Sr. Leon y Castillo.

Lo que se tiene por imposible es que se quede el Sr. Camacho, cuya conducta, dice «El Correo», censuran en Madrid las personas de entendimiento de todos los partidos, creyéndose en general que ha tomado el pretexto de las dehesas boyales para esquivar dificultades económicas en que verdaderamente se ha metido, y que en su interior no cree poder dominar.

—La langosta, dice un periódico de Valencia, que nos amenazaba desde las provincias limítrofes, parece que ha invadido en densas nubes parte de la nuestra, extendiéndose desde la Encina á Alpera, y desde Caudete á Ayora, causando grandes daños en las cosechas pendiente.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer salió para Torrevieja nuestro amigo y colaborador D. Andrés Baquero, al que deseamos feliz viaje y lo que esté de Dios.

El investigador de contribuciones D. José María Tarín, ha tenido la desgracia en estos días de perder un niño, precisamente en los mismos días del aniversario de la muerte de

otra niña, también hija suya. Reciba nuestro pésame.

Se ha encargado de la alcaldía el Sr. D. Rufino Marin Baldo.

Parece que se preparan algunas cesantías para individuos del cuerpo de orden público.

En la inspección de la caja general de Ultramar se han recibido los alcances de los licenciados de Cuba, naturales de esta ciudad, Francisco Girado Bernabé y José García Alvarez, que ascienden á 110 pesos 81 centavos y 113 con 15, respectivamente.

En la fiera próxima funcionará en nuestro teatro de Romea una compañía de zarzuela, de la que se nos ha asegurado que será buena.

Papel y sobres de todas clases, y variedad en objetos de escritorio: en esta imprenta.

Nuestro amigo el Sr. Palao ha salido para Jumilla, desde donde nos seguirá favoreciendo con sus excelentes y profundas «Notas de estudio sobre la Santa Biblia.»

El café cantante de la calle de la Rambla, se ha cerrado por unos días.

El ingeniero jefe de caminos, de primera clase, D. Carlos Mondéjar y Suñer, encargado de la división hidrológica del río Guadiana, ha sido designado para encargarse de igual servicio en esta provincia.

Anoche fué conducido al hospital por agentes de orden público, un vecino de la calle de Cartagena que estando sentado en la puerta de su casa, fué apaleado, sin que mediara la menor palabra entre agresor y agredido.

El Sr. Gobernador ha pasado al ayuntamiento una comunicación transcribiendo una real orden del ministerio de la Gobernación, sobre supresión del término municipal de Beniel y la conveniencia de que se incorpore al de esta ciudad.

Juan Diaz Perez, ha solicitado la devolución de 1000 pesetas de las 1500 con que se redimió del servicio militar.

Durante el mes de Julio no se ha cometido en todo el término de Cehugin ni un solo delito ni falta en que haya tenido que intervenir la autoridad. Este dato merece consignarse por lo raro y por lo bien que dice de un pueblo.

En el cortijo de las Cumbres, término de Calasparra, han sido hallados dos machos mulares que se le extraviaron á Pascual Banegas, vecino de Ricote.

Anteanoche fué conducida al hospital una anciana con una herida en la cabeza que le produjo con un palo en la calle de Cartagena un sujeto apodado el Cordelero. Este fué conducido á la corrección por agentes de orden público.

Por la guardia civil de Calasparra han sido detenidos y puestos á disposición de aquel juez municipal, dos individuos que desobedecieron al alcalde de aquella villa, á quien además maltrataron de palabra y obra.

Se ha dispuesto que el escribiente segundo de la Sección de Fomento

de Albacete D. Francisco Carrilero, pase á continuar sus servicios á la de esta provincia.

En la primera quincena del próximo Setiembre deben verificarse las elecciones generales de Diputados provinciales, para renovar la mitad de estas corporaciones que corresponda, con arreglo á la ley. En esta provincia, sino estamos equivocados, deben hacer la elección los dos distritos que forman los partidos judiciales de Cieza y Yecla, Caravaca y Mula respectivamente, por donde fueron elegidos Diputados los señores D. José Spuche, D. Pedro Chápuli, D. Pedro Azuar, D. Ginés Perez Ruiz, don Francisco Urrea, D. Gabriel Guillen, D. Evaristo Llanos y D. José Valcarcel.

De éstos se hallan suspensos los señores Chápuli y Perez; Urrea, Guillen y Llanos, respectivamente, habiendo sido nombrados en su lugar, con el carácter de interinos, los señores D. Miguel Pavá y D. José Gonzalez, D. Juan Tamayo, D. Luis Leante y D. José Marin Vallejos, también respectivamente.

Dice «El Heraldó:»

«Nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Mariano Aguado, cuya legítima influencia en los pueblos del norte, es de todos sabida; y que además por sus condiciones de carácter es persona cuyo consejo se demanda con interés, y cuya opinión se oye con gusto, y se sigue con buen éxito en materia electoral por los prohombres de la ortodoxia de aquella region, recibe frecuentes visitas en estos días de sus amigos de Yecla y Cieza.»

—Parece ser, aunque no está definitivamente resuelto, que se presentará candidato para Diputado provincial por el distrito de Cieza y Yecla, nuestro amigo particular y adversario político, D. Francisco Martinez Hernandez; aspirando á obtener el puesto que la ley reserva á las minorías, y que hay quien cree pertenece por derecho propio á los ortodoxos, por consecuencia del pacto del Pardo.»

Le ha sido concedido por real orden el retiro provisional para esta provincia con el haber mensual de 360 pesetas al comandante del batallón de depósito de esta capital don Antonio Huertas Cánovas.

Para las delegaciones que el Alcalde se vé precisado á conferir, por no poder acudir á todo, se ha establecido un turno.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Conclusion de la relación de los licenciados de Cuba de quienes se han recibido sus alcances en la Caja general de Ultramar.

Anuncio de vacantes y provisiones de cátedras en las universidades de Sevilla, Santiago y Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Relación de las escuelas vacantes en esta provincia que han de proveerse por concursos de ascenso, de traslado y de entrada, que mañana publicaremos.

Cuenta adicional de los fondos provinciales correspondiente á Julio del 84-85.

Edicto de la Administración de Propiedades á Impuestos declarando

nulas las cédulas personales del pasado ejercicio.

Anuncio de la de Contribuciones y Rentas, abriendo plazo para que presenten proposiciones los dueños de fincas que quieran cederlas en arrendamiento para instalar las administraciones subalternas de Estancadas de Cartagena, Yecla, Jumilla, Cieza, Molina, Alhama y Totana.

Anuncios de las alcaldías de Archena y Moratalla de hallarse terminado el repartimiento de la contribución para el corriente año.

Subasta de varias fincas embargadas por el juzgado de instrucción de Lorca.

Dice «El Criterio:»

«Para solemnizar la festividad de San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús, celebróse en los Gerónimos una solemne academia ó velada científico-histórico-literaria, dedicada á S. S. el Papa Leon XIII, cuyo programa es el siguiente: *Los males presentes y el Papa Leon XIII*

1.º *Perimus!*—«La Falsa Filosofía», silva castellana.—«La Corrupción de la Historia», sátira: tercetos castellanos.—«La Depravación de las Artes», oda sáfica griega.—«La Medicina de las Costumbres», sátira: tercetos castellanos.—«El Socialismo», Diálogo: endecasílabos castellanos.—«Las Sociedades Secretas», elegía latina.—«El Olvido de María», exámetros latinos.—«El Olvido de Jesucristo», oda castellana.

2º *Leo, salva nos!*—«Santo Tomás de Aquino, Luz de la Filosofía», oda alcáica latina.—«La Verdadera Historia», versos franceses.—«La Poesía Cristiana ó el Pontífice-Poeta», balada castellana.—«La Oración y la Penitencia», oda asclepiadea latina.—«El Mendigo Resignado», oda castellana.—«La Cruz del Masón», leyenda histórica.—«El Rosario de María» cuadro épico: octavas reales.—«El Reino de Jesucristo», himno castellano.»

Mañana día 4 de Agosto, habrá misas de media en media hora en la parroquia de San Nicolás desde las 8 hasta las 12 aplicadas por el alma de D.ª Gertrudis Guillen, de Alcaraz.—(Q. E. P. D.)

En una casa de la Era-alta apareció ayer mañana ahorcada una mujer. El juzgado salió para el lugar en averiguación del hecho.

TELEGRAMA.

Madrid á las 6 y 15 tarde.

Ha terminado el Consejo en la Granja. Lopez Puigcerver sustituye á Camacho. Salió para la Granja á jurar el cargo. Resto gabinete igual.

A. MADRILEÑA,

PERDIDA. La persona que se encontrara el lunes de la semana anterior unos billetes de Banco, si quiere entregarlos á su dueño, puede pasarse por esta redacción donde se le dirán cuantos, de la clase que son los billetes y el sitio donde pudo hallarlos. 3-1

OTRA. En los primeros días de la semana anterior, se extravió en el camino de Cartagena, desde el puerto á la venta del Regañao, un cofre con ropa de señora y de niño. A la persona que lo presente en esta redacción se le gratificará.

CARNE DE MACHO. A cinco reales el kilo, dentro de la Plaza, núm. 16. Banda pajiza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Invenccion de San Esteban proto-martir.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Santa Catalina.

En la primera por D. Antonio Riquelme, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. José Messeguer Huertos, misas de media en media hora.

Certificado expontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectisimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en Aljucer, preguntando por Rosario Ruiz Sanchez.

VENTA DE CASA.—Se vende la número 2 de la calle de la Merced. Para tratar de ella, con su dueño, Plaza de Saato Domingo, 26. 6—4

SE ALQUILAN:—Una casa, plaza de Santa Eulalia, número 7, bastante capaz para una familia numerosa, con dormitorios independientes y todas comodidades; su precio, 7 reales diarios.

—Otra id. pequeña en la misma plaza, núm. 8, accesorio de la anterior é independiente de todo, que paga 2 reales diarios.

—Una cochera independiente de estas dos casas, que paga un real diario.

Las llaves calle del Val de San Juan. 27. En esta casa hay de venta una cama de hierro con aparato para mosquitera, para matrimonio, es muy decente, está casi nueva, pintada y bien conservada y se dará por la mitad de su valor. 5—3

Se vende

una casa en la villa de Archena, situada en la calle Mayor, núm. 39, que linda por la derecha entrando, Manuel Campoy; por la izquierda, Andrés Banegas, y por la espalda, Andrés Ruiz.

Un trozo de tierra plantado de árboles frutales y ágrico, situado en el partido de la Arboleda de dicha villa; lindando Levante y Mediodía, Mannel Campoy, Poniente, brazal regador por donde recibe el agua para su riego, y Norte, camino vecinal.

Para informe dirigirse á Higinio Torres en la villa de Molina, y para su ajuste al mismo señor y D. Pedro Santamarina, en Murcia, calle de S. José, número 23. 15—14

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Ajengo legitimo de FERNOD FILS, á cinco pesetas, se expende en el Bazar de LA PUXMARINA. 8—5

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50—19

VINAGRE SUPERIOR.

En San Javier se vende una buena partida á 10 reales arroba. Para tratar de él con Mariano Segundo, en dicho pueblo. 6—5

SASTRERIA

DE

DOMINGO MARTINEZ.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la calle de la Alameda, número 11, á la de la Sociedad, 5. Lo que avisa á sus parroquianos y al público en general.

Se admiten oficiales y aprendices. 10-6

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE LUJO DE

JOSE MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias en gran rebaja de precios.

19, SOCIEDAD, 19. 20—34

LA PRIMITIVA MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases
DE FRANCISCO MONZO Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120—98

PARA LÁPIDAS BUENAS JOSE JULIA,

Frenería, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, panteones, cómodas, jardinoras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30—13

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veraacruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y

Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guan a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO DE 1886.

El 30 de Julio de Cádiz el vapor *Ciudad de Santander* VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en *Port-Said, Aden, Colombo Singapore,* y servicio á *Iloilo y Cebu.* Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy

esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de otras partes ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Lario.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de San Juan.—Sres. Larrinaga y C.º, Santander.—Angel B. Perez y C.º, Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Traslado.

La tienda da sastrería del conocido maestro Santiago Lopez Chacon, que tanto tiempo ha estado en la calle de la Sociedad, se ha trasladado á la de Real, 17, junto al Contraste. 15—

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la misma caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valera; Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riquelme (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—22

BUTACAS

llamadas de Terrevieja, á 38, 44 y 50 reales.

SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licores, siempre gran surtido. CLAUSEL. 10—

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas este Elixir se usa tambien como antiseptico y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

En esta imprenta hay á la venta objetos de escritorio, buen género, muy barato, papel comercial y de cartas, sobre, tinta, plumas, tinteros etc. Papel superior tambien lo hay, y pautado para escribir los niños. Variedad en libretos, libros rayados. Se compran libros viejos y nuevos, muy baratos, porque este mercado es aquí muy pobre.

Imprenta de «El Diario».